

Acta Sesión Ordinaria 50-21

Sesión ordinaria número cincuenta, del lunes veinte de diciembre del dos mil veinte uno. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos de manera presencial en el Salón Carlos Mora Jiménez.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Salón Carlos Mora Jiménez
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	Salón Carlos Mora Jiménez
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorera	Salón Carlos Mora Jiménez
Kenneth López Delgado	1-1304-0424	Vocal I	Salón Carlos Mora Jiménez
María Eugenia González Alvarado	2-0312-0250	Vocal II	Salón Carlos Mora Jiménez
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Salón Carlos Mora Jiménez
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Salón Carlos Mora Jiménez
Magaly Mora Monge	6-0348-0508	Asist. Administrativa	Salón Carlos Mora Jiménez
Arles Fonseca Bolaños	1-1376-0417	Analista Financiero	Salón Carlos Mora Jiménez
Jazmín Sánchez Torres	1-1337-0199	Analista Financiera	Salón Carlos Mora Jiménez
Roberto Castro Piedra	1-0522-0383	Gestor de Ventas	Salón Carlos Mora Jiménez

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-50-21: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 48-21 del miércoles 08 de diciembre del 2021.

Acuerdo 02-50-21: Se aprueba el acta 48-2021 de la sesión ordinaria del miércoles 08 de diciembre del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 49-21 del lunes 13 de diciembre del 2021.

Acuerdo 03-50-21: Se aprueba el acta 49-2021 de la sesión ordinaria del lunes 13 de diciembre del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia

ARTÍCULO CUARTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1.1 La colegiada, carné, solicita crédito Cancelación Tarjetas de Crédito por un monto de ₡3.122.795.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 12% anual.

Acuerdo 04-50-21: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Cancelación de tarjetas de Crédito a la colegiada, carné, por un monto de 3.122.795.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 12%

anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.2 El colegiado, carné, solicita crédito Hipotecario por un monto de ¢32.552.089.00 a un plazo 240 meses y tasa de interés del 9% anual.

Acuerdo 05-50-21: *Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Hipotecario en primer grado al colegiado, carné, por un monto de 32.552.089.00 a un plazo 240 meses y tasa de interés del 9% anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

4.2 Subsidios

No hay subsidios

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros expresa su agradecimiento por el trabajo realizado en este año que a pesar de los momentos difíciles que el País ha atravesado económicamente a sido de gran beneficio para el Fondo de Mutualidad y se cumplió el objetivo de brindar apoyo a sus agremiados. El señor Trigueros da la palabra a los directores para que expresen su sentir ante la finalización de este año.

Los directores expresan su agradecimiento consideran igual que el señor Trigueros, fue un año de gran provecho, productividad y esperan que el que esta por venir pueda ser de beneficio y solidaridad para los agremiados.

Para finalizar los directores realizan una oración de agradecimiento por fin y principio de año.

5.1.2 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 01-22 el jueves 06 de enero de 2021 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 06-50-21: *Se acuerda convocar para la sesión ordinaria N. 01-2022 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el jueves 06 de diciembre del 2021 a las 5:15 p.m. (acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

No hay iniciativas

5.3 Informe de tesorería

No hay informe de tesorería

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

6.1 Resultados encuesta satisfacción

La asistente administrativa FM, presenta detalladamente resultados de la encuesta satisfacción











6.2 Ratificación compra de US DOLARES 200.000.00 e inversión a 12 meses plazo al 2.20% anual en el BNCR.

Acuerdo 07-50-21: Se acuerda ratificar renovación de certificado de inversión del Banco Nacional de Costa Rica por el monto de \$200.000.00 a doce meses plazo al 2.20% anual (acuerdo en firme y por unanimidad)

Al ser las dieciocho horas exactas se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.
Presidente

Aleyda Solano Torres.
Secretaria